



NIT: 892115010-5  
COD: 4465000286

## ACTA DE REUNION

Código: GDE -F- ADR -02

Versión: 3.0

Vigencia: 09/09/2020

Página 1 de 3

### GESTION DIRECTIVA Y ESTRATEGICA

<b>Comité o Reunión</b>	Capacitación del Protocolo de la Población PAPSIVI	<b>Acta No.:</b>	001		
		<b>Fecha:</b>	17/05/2024		
<b>Coordinador o secretario de reunión</b>	María Isabel Hinojosa	<b>Hora inicio:</b>	2:00 pm	<b>Hora Fin:</b>	4:00pm
		<b>Lugar</b>	Hospital San Rafael Nivel II		
<b>Objetivo</b>	Exteriorizar el Protocolo de la Población PAPSIVI a Funcionarios de Trabajo Social, Psicólogas y Guía Bilingüe de la comunidad Indígena que laboran en la ESE Hospital San Rafael Nivel II.				

### ORDEN DEL DIA

<b>1</b>	Saludos a Funcionarios Presentes
<b>2</b>	Presentación del Profesional Encargado de la Educación.
<b>3</b>	Presentación del tema a Exponer.
<b>4</b>	Aclarar dudas e inquietudes.
<b>5</b>	Entrega de Folletos



### PARTICIPANTES

No.	Nombre	Cargo	Firma
1	María Isabel Hinojosa	Psicóloga	
2	Dra. Martha Brito	Coordinadora del Área de Trabajo Social	
4	Funcionarios de la ESE.	Psicólogas	
5	Funcionarios de la ESE.	Trabajadoras Sociales.	
6	Funcionarios de la ESE.	Guía Bilingüe Población Indígena	

### DESARROLLO DE LA REUNION

La actividad se realizó en las oficinas Coordinación de siau, ante las profesionales de Trabajo social, Psicólogas, guía bilingüe población indígena de la institución, donde se inició reeducando a las profesionales con el concepto de PAPSIVI donde se les explicó a los funcionarios que el Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas (PAPSIVI), hace parte del Plan Nacional para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas dando respuesta a las medidas de rehabilitación en el marco de la reparación integral a las víctimas del conflicto armado en Colombia ([Ley 1448 de 2011](#), Artículo 137).

Seguidamente se recordó que es el concepto de PAPSIVI, conjunto de actividades, procedimientos e intervenciones interdisciplinarias que le permite a los diferentes actores atender los impactos psicosociales y los daños en la salud física y mental de las víctimas ocasionados por o en relación con el conflicto armado, en los ámbitos individual, familiar y comunitario (incluido en éste los sujetos de reparación colectiva), con el fin de mitigar su sufrimiento emocional, contribuir a la recuperación física y mental y a la reconstrucción del tejido social en sus comunidades.

ESE Hospital San Rafael Nivel II  San Juan del Cesar, La Guajira. Calle 4 Sur Carreras 4 y 5  7740883,7740010

 @hsrafaelsanjuan

 Hospital San Rafael de San Juan del Cesar



NIT:892115010-5  
COD: 4465000286

## ACTA DE REUNION

Código: GDE -F- ADR -02

Versión:3.0

Vigencia:09/09/2020

Página 2 de 3

### GESTION DIRECTIVA Y ESTRATEGICA

Consta de dos (2) grandes componentes: la **Atención Psicosocial** y la **Atención Integral en Salud**; el primero se centra en el daño y las afectaciones psicosociales y el segundo en la salud física y mental. Ambos componentes están orientados a superar las afectaciones en salud y psicosociales relacionadas con el hecho victimizante. ([Decreto 4800 de 2011, Artículo 164.](#)) A su vez, el programa cuenta con cuatro estrategias transversales: coordinación nación – territorio, seguimiento y monitoreo, participación de las víctimas del conflicto armado y desarrollo del talento humano.

Posterior a la educación brindada a los funcionarios, se les informó que esta población tiene unos derechos y deberes en el cual debemos respetarlos y a la vez dar todo lo que este de su parte para demostrarle al paciente que son impórtate para nosotros como Institución.

También se les explicó que es necesario activar la ruta, para verificar la lista de chequeo y así se verifique si la atención es oportuna. En la lista de chequeo se puede confirmar si los derechos a la salud se están cumpliendo.

Es necesario decir, que para esta capacitación se realizó un pre y un post-evaluaciones para conocer el grado de conocimiento que poseían los participantes.

Al culminar la actividad, los funcionarios agradecieron la intervención, ya que fue clara y concisa.

Por último se hace entrega de la hoja de asistencia, para que plasmen su firma como evidencia a la charla sobre la divulgación de los derechos y Deberes de la población antes adscrita.

### COMPROMISOS

No.	Tarea	Responsable	Fecha de cumplimiento	Observaciones
1	Vigilar a que los derechos y deberes de la población adulta mayor no se vulnere	Trabajadoras sociales		
2	Brindar acompañamiento a la población PAPSIVI	psicólogas		
3				





NIT:892115010-5  
COD: 4465000286

## ACTA DE REUNION

Código: GDE -F- ADR -02

Versión:3.0

Vigencia:09/09/2020

Página 3 de 3

### GESTION DIRECTIVA Y ESTRATEGICA





NIT: 892115010-5  
COD: 4465000286

## ACTA DE REUNION

Código: GDE -F- ADR -02

Versión: 3.0

Vigencia: 09/09/2020

Página 4 de 3

### GESTION DIRECTIVA Y ESTRATEGICA



ESE Hospital San Rafael Nivel II



San Juan del Cesar, La Guajira. Calle 4 Sur Carreras 4 y 5



7740883, 7740010



@hsrafaelsanjuan



Hospital San Rafael de San Juan del Cesar



NIT:892115010-5  
COD: 4465000286

# ACTA DE REUNION

## GESTION DIRECTIVA Y ESTRATEGICA

Código: GDE -F- ADR -02

Versión:3.0

Vigencia:09/09/2020

Página 5 de 3

Capacitación del protocolo de la Población PAPSIVI.

Fecha: Mayo 17 del 2024.

Lugar: Hospital San Rafael Nivel II.

C-110

### EVALUACION PRE-CAPACITACION

Nombre del Funcionario: VICTOR GARA GUELO Cargo TRABAJADOR SOCIAL ✓ S

¿Qué entiendes por población PAPSIVI?

POBLACION DE ATENCION A POBLACION PSICOSOCIAL INMIGRACION A VICTIMAS

Conoces cuales son los Derechos de la población PAPSIVI en la salud. Menciones al menos 2.

RECIBIR ATENCION PROMPTA  
RECIBIR ATENCION PSICOSOCIAL

Conoces es la función del trabajador social o psicólogo en esta población

SEGUIR ATENDIENDO Y ORIENTANDO A LA POBLACION

Gracias por su colaboración.





NIT: 892115010-5  
COD: 4465000286

## ACTA DE REUNION

Código: GDE -F- ADR -02

Versión: 3.0

Vigencia: 09/09/2020

Página 6 de 3

### GESTION DIRECTIVA Y ESTRATEGICA

Capacitación del protocolo de la Población PAPSIVI.

Fecha: Mayo 17 del 2024.

Lugar: Hospital San Rafael Nivel II.

*C= 3.8*

#### EVALUACION PRE-CAPACITACION

Nombre del Funcionario: María Mesia Cargo Área Salud Bilingüe

¿Qué entiendes por población PAPSIVI?

paciente atención a la salud

*1.7*

Conoces cuales son los Derechos de la población PAPSIVI en la salud.  
Menciones al menos 2.

Atención integral

*2.0*

Conoces es la función del trabajador social o psicólogo en esta población

orientar, prevenirlos

*N.N.*

Gracias por su colaboración.





NIT: 892115010-5  
COD: 4465000286

## ACTA DE REUNION

Código: GDE -F- ADR -02

Versión: 3.0

Vigencia: 09/09/2020

Página 7 de 3

### GESTION DIRECTIVA Y ESTRATEGICA

Capacitación del protocolo de la Población PAPSIVI.

Fecha: Mayo 17 del 2024.

Lugar: Hospital San Rafael Nivel II.

C=5.0

#### EVALUACION PRE-CAPACITACION

Nombre del Funcionario: Mara del Tránsito Díaz Cargo Trabajo Social

¿Qué entiendes por población PAPSIVI?

Programa de atención integral y psicosocial a víctimas del conflicto armado

1.8

Conoces cuales son los Derechos de la población PAPSIVI en la salud.  
Menciones al menos 2.

Derecho a recibir atención médica integral  
Derecho a la declaración de los derechos ocurridos  
Derecho a su salud y la de su familia.

1.8

Conoces es la función del trabajador social o psicólogo en esta población

Brindar atención Integral  
orientar, Brindar Atenciones

1.4

Gracias por su colaboración.



NIT: 892115010-5  
COD: 4465000286

## ACTA DE REUNION

Código: GDE -F- ADR -02

Versión: 3.0

Vigencia: 09/09/2020

Página 8 de 3

### GESTION DIRECTIVA Y ESTRATEGICA

Capacitación del protocolo de la Población PAPSIVI.

Fecha: Mayo 17 del 2024.

Lugar: Hospital San Rafael Nivel II.

225.00

#### EVALUACION PRE-CAPACITACION

Nombre del Funcionario: Nobis Alvarez Cargo Psicologa

¿Qué entiendes por población PAPSIVI?

Toda aquella Personas Victimada de Conflicto Armado N. 8

Conoces cuales son los Derechos de la población PAPSIVI en la salud.  
Menciones al menos 2.

- Garantizar la atención en Salud. Tratar con dignidad.
- Recibir los servicios según el nivel de complejidad, orientarlo de para dar cumplimiento a la normas. N. 8
- Cuidar de su salud y la de su familia.

Conoces es la función del trabajador social o psicólogo en esta población

- Trabajar de manera conjunta para brindarle Orientación Apoyo y manejo de emocional, rehabilitación a la Comunidad. N. 4

Gracias por su colaboración.







NIT: 892115010-5  
COD: 4465000286

## ACTA DE REUNION

Código: GDE -F- ADR -02

Versión: 3.0

Vigencia: 09/09/2020

Página 9 de 3

### GESTION DIRECTIVA Y ESTRATEGICA

Capacitación del protocolo de la Población PAPSIVI.

Fecha: Mayo 17 del 2024.

Lugar: Hospital San Rafael Nivel II.

#### EVALUACION PRE-CAPACITACION

Nombre del Funcionario: Maria Clara Cardeno G. Cargo Psicóloga

¿Qué entiendes por población PAPSIVI?

Programa de atención integral y psicosocial a víctimas del conflicto armado ✓ 1.8

Conoces cuales son los Derechos de la población PAPSIVI en la salud.  
Menciones al menos 2.

Derecho a recibir atención en salud mental y física  
Derecho a recibir un trato digno  
La familia tiene derecho a recibir atención integral al igual que la víctima ✓ 1.8

Conoces es la función del trabajador social o psicólogo en esta población

Brindarle atención orientada a minimizar los daños causados al ser víctimas del Conflicto armado en Colombia ✓ 1.4

Gracias por su colaboración.





NIT: 892115010-5  
COD: 4465000286

## ACTA DE REUNION

Código: GDE -F- ADR -02

Versión: 3.0

Vigencia: 09/09/2020

Página 10 de 3

### GESTION DIRECTIVA Y ESTRATEGICA

Capacitación del protocolo de la Población PAPSIVI.

Fecha: Mayo 17 del 2024.

Lugar: Hospital San Rafael Nivel II.

C=J.D.

#### EVALUACION PRE-CAPACITACION

Nombre del Funcionario: Pudy Camacho C Cargo: Trabajo Social

¿Qué entiendes por población PAPSIVI?

programa Atención psicosocial salud integral de víctimas. N. 8

Conoces cuales son los Derechos de la población PAPSIVI en la salud.  
Menciones al menos 2.

- 1) Brindar Atención integral
- 2) Cuidar y estar pendiente de la salud del paciente. N. 4

Conoces es la función del trabajador social o psicólogo en esta población

La función del trabajador social en la población papsivi es que se brinde una Atención integral tanto de médicos y especialistas y hacerle seguimiento en cuanto al problema que tiene el paciente. N. 4

Gracias por su colaboración.





NIT: 892115010-5  
COD: 4465000286

## ACTA DE REUNION

Código: GDE -F- ADR -02

Versión: 3.0

Vigencia: 09/09/2020

Página 11 de 3

### GESTION DIRECTIVA Y ESTRATEGICA

Capacitación del protocolo de la Población PAPSIVI.

Fecha: Mayo 17 del 2024.

Lugar: Hospital San Rafael Nivel II.

#### EVALUACION PRE-CAPACITACION

Nombre del Funcionario: Lina Fuentes Orozco Cargo Trabajadora Social.

¿Qué entiendes por población PAPSIVI?

Población que ha sido víctima de violencia y desplazamiento.

Conoces cuales son los Derechos de la población PAPSIVI en la salud.  
Menciones al menos 2.

Brindar atención oportuna.

Conoces es la función del trabajador social o psicólogo en esta población

No revictimizar a los usuarios que han sido víctima de violencia y desplazamientos.

Gracias por su colaboración.





NIT: 892115010-5  
 COD: 4465000286

## ACTA DE REUNION

Código: GDE -F- ADR -02

Versión: 3.0

Vigencia: 09/09/2020

Página 12 de 3

### GESTION DIRECTIVA Y ESTRATEGICA

Capacitación del protocolo de la Población PAPSIVI.

Fecha: Mayo 17 del 2024.

Lugar: Hospital San Rafael Nivel II.

*0.3.5*

#### EVALUACION PRE-CAPACITACION

Nombre del Funcionario: Yuliana Cuellar F. Cargo Trabajo Social

¿Qué entiendes por población PAPSIVI?

El conjunto de actividades, procedimientos e intervenciones interdisciplinarias *N.O*

Conoces cuales son los Derechos de la población PAPSIVI en la salud. Menciones al menos 2.

- Gozar de un buen estado de salud física y mental.  
- Ser asegurado a través de una empresa prestadora de servicios de salud. *N.S*

Conoces es la función del trabajador social o psicólogo en esta población

Se encargan de dirigir, organizar y planificar los programas sociales *N.O*

Gracias por su colaboración.





NIT:892115010-5  
COD: 4465000286

## ACTA DE REUNION

### GESTION DIRECTIVA Y ESTRATEGICA

Código: GDE -F- ADR -02

Versión:3.0

Vigencia:09/09/2020

Página 13 de 3

Capacitación del protocolo de la Población PAPSIVI.

Fecha: Mayo 17 del 2024.

Lugar: Hospital San Rafael Nivel II.

5.0

#### EVALUACION PRE-CAPACITACION

Nombre del Funcionario: José Rojas Cargo Asesor

¿Qué entiendes por población PAPSIVI?

Población víctima del Conflicto Armado / 1.8

Conoces cuales son los Derechos de la población PAPSIVI en la salud.  
Menciones al menos 2.

Si, Derecho a una atención Digna  
Derecho atención Integral. / 1.8

Conoces es la función del trabajador social o psicólogo en esta población

Orientar - Gestionar - Acompañamiento  
Social / 1.8

Gracias por su colaboración.





NIT: 892115010-5  
COD: 4465000286

## ACTA DE REUNION

Código: GDE -F- ADR -02

Versión: 3.0

Vigencia: 09/09/2020

Página 14 de 3

### GESTION DIRECTIVA Y ESTRATEGICA

#### EVALUACION POST-CAPACITACION

Nombre del Funcionario: Juliana Cuello F Cargo Trabajo Social

¿Qué significa las siglas PAPSIVI?

Es el programa de atención social en salud integral a víctimas

Cuáles son los deberes de la población víctima del conflicto armado en el sector salud.

- Cumplir con las normas y reglamentos de la institución.  
- Atender con dignidad al personal

Diga 2 derechos de la población PAPSIVI en el sector salud.

Recibir los servicios según la complejidad de la IPS  
- Cuidar de la salud del paciente y su familia

Quien deben intervenir a esta población para no Revictimizar al paciente.

Es el conjunto de intervenciones interdisciplinarias.  
- Médico general, Psicología y Trabajo Social.

Gracias por su colaboración.





NIT: 892115010-5  
 COD: 4465000286

### ACTA DE REUNION

Código: GDE -F- ADR -02

Versión: 3.0

Vigencia: 09/09/2020

Página 15 de 3

### GESTION DIRECTIVA Y ESTRATEGICA

#### EVALUACION POST-CAPACITACION

Nombre del Funcionario: VERIANA JAZA CUBIO Cargo TRABAJO SOCIAL

¿Qué significa las siglas PAPSIVI?

PROGRAMA DE ATENCION PSICOSOCIAL Y SALUD FAMILIAL  
A VICTIMAS

N. 25

Cuáles son los deberes de la población víctima del conflicto armado en el sector salud.

RECIBIR LAS ACCIONES DE PROMOCION DE LA SALUD  
Y PREVENCION DE LAS ENFERMEDADES COMO SALUD  
SEXUAL Y REPRODUCTIVA.

N. 25

Diga 2 derechos de la población PAPSIVI en el sector salud.

1- PROMOCION Y PREVENCION DE ENFERMEDADES  
2- RECIBIR ATENCION FAMILIAL

N. 5

Quien deben intervenir a esta población para no Revictimizar al paciente.

PSICOLOGA Y TRABAJO SOCIAL

N. 5

Gracias por su colaboración.





NIT: 892115010-5  
COD: 4465000286

## ACTA DE REUNION

Código: GDE -F- ADR -02

Versión: 3.0

Vigencia: 09/09/2020

### GESTION DIRECTIVA Y ESTRATEGICA

Página 16 de 3

EVALUACION POST-CAPACITACION

Nombre del Funcionario: Luz Fajardo Cargo 1- social

¿Qué significa las siglas PAPSIVI?  
Programa Atención Psicosocial y Salud  
Integral a víctimas de conflicto Armado ✓ 1.25

Cuáles son los deberes de la población víctima del conflicto armado en el sector salud.  
Atención, Cuidar su salud y la de su familia.  
Suministrar Información veraz, clara y completa sobre su estado de salud y los de su tra. ✓ 1.2

Diga 2 derechos de la población PAPSIVI en el sector salud.  
Atención con calidad  
que el estado garantice los servicios de salud. ✓ 1.

Quien deben intervenir a esta población para no Revictimizar al paciente.  
Psicólogo - 1- social ✓ 1

Gracias por su colaboración.







NIT: 892115010-5  
COD: 4465000286

## ACTA DE REUNION

Código: GDE -F- ADR -02

Versión: 3.0

Vigencia: 09/09/2020

Página 17 de 3

### GESTION DIRECTIVA Y ESTRATEGICA

#### EVALUACION POST-CAPACITACION

Nombre del Funcionario: Maria Mejia Cargo Asesor(a) Salud Bilíngüe

¿Qué significa las siglas PAPSIVI?

Programa atención socio social salud integral  
Victimas

1.25

Cuáles son los deberes de la población víctima del conflicto armado en el sector salud.

Cumplir con las normas y reglamentos de la  
Institución  
Atender con dignidad al personal que la atiende

1.25

Diga 2 derechos de la población PAPSIVI en el sector salud.

Recibir los servicios según la complejidad de la  
Ips  
Recibir las acciones promocionales en salud

1.25

Quien deben intervenir a esta población para no Revictimizar al paciente.

Es el consentimiento intervenciones interdisciplinarias  
psicología + social

1.25

Gracias por su colaboración.





NIT: 892115010-5  
COD: 4465000286

## ACTA DE REUNION

Código: GDE -F- ADR -02

Versión: 3.0

Vigencia: 09/09/2020

Página 18 de 3

### GESTION DIRECTIVA Y ESTRATEGICA

#### EVALUACION POST-CAPACITACION

Nombre del Funcionario: Judy Camacho C Cargo: Trabajadora Social

C: 50

¿Qué significa las siglas PAPSIVI?

Programa Atención psicosocial en salud integral a víctimas. J.25

Cuáles son los deberes de la población víctima del conflicto armado en el sector salud.

- ① Complir normas reglamentarias e instrucciones donde atiendan al paciente.
- ② tratar con dignidad al personal que atiende y respetar intimidad.

Diga 2 derechos de la población PAPSIVI en el sector salud.

- ① cuidar de la salud del paciente y su familia haciendo uso racional de los servicios de salud.
- ② suministrar información veraz y completa sobre el estado de salud y el de los integrantes del núcleo familiar

Quien deben intervenir a esta población para no Revictimizar al paciente.

medico general  
psicología  
Trabajo social } Equipo Interdisciplinario J.25

Gracias por su colaboración.





NIT: 892115010-5  
COD: 4465000286

## ACTA DE REUNION

Código: GDE -F- ADR -02

Versión: 3.0

Vigencia: 09/09/2020

Página 19 de 3

### GESTION DIRECTIVA Y ESTRATEGICA

#### EVALUACION POST-CAPACITACION

Nombre del Funcionario: María Claret Cardero Cargo Psicóloga

C= S.D

¿Qué significa las siglas PAPSIVI?

Programa de Atención Psicosocial en Salud integral a víctimas.

N. 25

Cuáles son los deberes de la población víctima del conflicto armado en el sector salud.

Cuidar su salud y la de su familia haciendo uso racional de los servicios de salud.  
Cumplir con las normas en los horarios establecidos.

N. 25

Diga 2 derechos de la población PAPSIVI en el sector salud.

- Recibir atención de promoción en salud y prevención
- Que el estado le proporcione los servicios en salud.

N. 25

Quien deben intervenir a esta población para no Revictimizar al paciente.

Brindarle atención integral por Trabajo Social y Psicología.

N. 25

Gracias por su colaboración.





NIT: 892115010-5  
COD: 4465000286

## ACTA DE REUNION

Código: GDE -F- ADR -02

Versión: 3.0

Vigencia: 09/09/2020

Página 20 de 3

### GESTION DIRECTIVA Y ESTRATEGICA

#### EVALUACION POST-CAPACITACION

Nombre del Funcionario: Nubis Alvarez Cargo Biologa

¿Qué significa las siglas PAPSIVI?

Programa Atención Psicosocial a Víctimas y Salud Integral a Víctima.

Cuáles son los deberes de la población víctima del conflicto armado en el sector salud.

Cumplir con las normas  
Tratar con dignidad al Personal  
Cumplir con normas de atención en los honorarios establecidos  
Garantizar la atención en salud.

Diga 2 derechos de la población PAPSIVI en el sector salud.

- Recibir los Servicios según su nivel de complejidad
- Atención oportuna con calidad
- El Estado garantiza los Servicios en salud.

Quien deben intervenir a esta población para no Revictimizar al paciente.

Profesional Trabajo Social y Biología.

Gracias por su colaboración.





NIT: 892115010-5  
COD: 4465000286

## ACTA DE REUNION

Código: GDE -F- ADR -02

Versión: 3.0

Vigencia: 09/09/2020

Página 21 de 3

### GESTION DIRECTIVA Y ESTRATEGICA

#### EVALUACION POST-CAPACITACION

Nombre del Funcionario: Lina Fuentes Omelia Cargo: Trabajo Social

¿Qué significa las siglas PAPSIVI?

Programa de atención psicosocial, salud, integral de Víctimo.

Cuáles son los deberes de la población víctima del conflicto armado en el sector salud.

- Cuidar de su salud y la de su familia.
- Brindar información veraz sobre su identidad y documentación.

Diga 2 derechos de la población PAPSIVI en el sector salud.

- Recibir acciones de promoción de la salud y prevención en la enfermedad como salud sexual y reproductiva.
- El estado le garantice los servicios en salud.

Quien deben intervenir a esta población para no Revictimizar al paciente.

La psicóloga y trabajadora social.

Gracias por su colaboración.





NIT: 892115010-5  
COD: 4465000286

## ACTA DE REUNION

Código: GDE -F- ADR -02

Versión: 3.0

Vigencia: 09/09/2020

### GESTION DIRECTIVA Y ESTRATEGICA

Página 22 de 3

17/05/2024.

#### EVALUACION POST-CAPACITACION

Nombre del Funcionario: Manci del Tránsito Ruiz Cargo Trabajo Social

¿Qué significa las siglas PAPSIVI?

Programa de Atención psicosocial en salud integral a  
víctima

Cuáles son los deberes de la población víctima del conflicto armado en el sector salud.

Derecho a recibir una atención médica integral.  
Deben administrar información clara, precisa y oportuna  
Deben cumplir con las normas de los horarios establecidos

Diga 2 derechos de la población PAPSIVI en el sector salud.

Derecho a recibir atención oportuna con calidez  
Derecho la salud cuidar la salud de él y su  
familia

Quien deben intervenir a esta población para no Revictimizar al paciente.

Trabajo Social y Psicología

Gracias por su colaboración.





NIT: 892115010-5  
COD: 4465000286

## ACTA DE REUNION

Código: GDE -F- ADR -02

Versión: 3.0

Vigencia: 09/09/2020

Página 23 de 3

## GESTION DIRECTIVA Y ESTRATEGICA

**HOSPITAL SAN RAFAEL**  
NIT: 892115010-5  
COD: 4465000286

**FORMATO LISTA DE ASISTENCIA**

Código: GD-F-5  
Versión: 4.0  
Vigencia: 23/06/2021  
Página 1 de 1

**GESTIÓN DIRECTIVA Y ESTRATÉGICA**

Tipo	Comité y/o Reunion		Capacitación		X	Evento		
Tema	Capacitacion del Protocolo PAPSIVI.		Fecha	17-5-2024	Hora de inicio	2:00 pm	Hora de finalización	05:00pm
Lugar	Hospital San Rafael Nivel II		Responsable	Maria Isabel Hinojosa				

No.	NOMBRE Y APELLIDO	No. CEDULA	CARGO	FIRMA	CORREO ELECTRÓNICO
1	Rudy Comacho C	1122412861	Trabajo Social	Rudy Comacho C	rudycomache@hotmail
2	Maria del Tránsito Daza	1122412360	Trabajo Social	Maria Daza	saludzahy@hsrafaelsanjuan
3	Maria Claret Cardem	56075354	Psicóloga	Maria Claret Cardem	ma.claret@hotmail.com
4	Nubis Ibelth Alvarez E.	56077540	Psicóloga	Nubis	psicodanubis24@hotmail
5	Maria Mesa Barros	1003230949	Auxiliar area salud Bilimue	Maria Mesa	mesa-barros-maria13@gmail.com
6	Lina Maria Fuente SU	1122413675	Trabajo Social	Lina Fuente SU	linamfuentes16@hotmail
7	Ysaura Paza Cuello	1018422193	Trabajo Social	Ysaura Paza	ylonadazap@gmail.com
8	Maria Luz Brito Uney	27003792	Profesora	Maria Luz Brito Uney	mbritohsrafael@gmail.com
9	Yuliana Cuello F.	56079036	Trabajo Social	Yuliana Cuello F.	yulianacuellofuentes@hotmail.com
10	Luzeth M. Guerra	56077529	Trabajo Social	Luzeth M. Guerra	luzeth.guerra@hotmail.com
11	Luzeth M. Guerra	56076135	Trabajo Social	Luzeth M. Guerra	luzeth.guerra@hotmail.com
12	Sandra Arroyo M	56078614	Bacteriología	Sandra	- - -
13	Leonora Plata	40799098	Aux Lab	Leonora Plata	- - -
14	Laura E. Suarez D	27004882	Aux Administrativo	Laura Suarez	- - -
15	Jamelin Swana Parra	1095824083	Enfermera	Jamelin Parra	- - -

ESE Hospital San Rafael Nivel II | San Juan del Cesar, La Guajira | Calle 4 Sur Carreras 4 y 5 | 7740883, 7740010  
@hsrafaelsanjuan | Hospital San Rafael de San Juan del Cesar

ESE Hospital San Rafael Nivel II



San Juan del Cesar, La Guajira. Calle 4 Sur Carreras 4 y 5



7740883, 7740010



@hsrafaelsanjuan



Hospital San Rafael de San Juan del Cesar